

EL CORREO

Año VIII

MADRID

Martes 22 de Noviembre de 1887.

Enserciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios espafíes y extranjeros á precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.794

Congreso de agricultores en Valladolid.

Numerosas representaciones de los pueblos de la provincia, comisiones de la Cámara de comercio, Ateneo Mercantil, Asociaciones de Agricultores, Liga de Contribuyentes, Ayuntamiento de Valladolid, diputados á Cortes, señores Muro, Pimentel, Alba y Nieto Alvarez y muchos labradores llenaban el domingo no solo el salón bajo de la Diputación y sus dependencias, sino los alrededores del local.

A la mitad de la sesión, y por insuficiencia del local, hubo necesidad de trasladarse al Circolo de Calderon, cuyos salones cedió galantemente la junta directiva.

Abierta la sesión á las tres, bajo la presidencia del comisario régio de agricultura D. Eloy Lecanda, se leyeron las adhesiones de los diputados Sres. Gamazo (D. German y D. Trifino), y las de los senadores Sres. Cuesta y Torres Villanueva. El Sr. Lecanda explicó con gran claridad el objeto de la reunión, que no era otro que el de comunicar á la provincia las conclusiones que el Consejo de Agricultura presenta al interrogatorio de la comisión agraria, para que teagan la autoridad necesaria sancionada por la aprobación de todos los pueblos y del mayor número posible de labradores. Con vivos colores describió la situación de la agricultura y la necesidad de impetrar del gobierno y de las Cortes la protección debida, para atajar un mal que se presenta con síntomas alarmantes, y manifestarle que si los labradores no habían contestado, no era, como pretendían algunos, porque la crisis era ilusoria, sino por la desconfianza que inspiran las promesas de los gobiernos y por la imposibilidad de contestar á la mayoría de las preguntas, por revestir un carácter técnico marcado.

El secretario del Consejo de Agricultura, señor Prieto, leyó el informe, que es un documento en el cual se explican las causas que han contribuido á la crisis agrícola.

Puesto á discusión el interrogatorio, hicieron uso de la palabra los Sres. Giraldo Perez (don Victor) y otros, quedando aprobadas las siguientes conclusiones:

- 1.º Crecimiento de Bancos agrícolas provinciales, en los cuales pueda ingresar el capital de los Pósitos.
- 2.º Que se denuncien los tratados de comercio vigentes, y que mientras están en vigor se impongan derechos transitorios sobre los granos, carnes y aceites, adoptando el tipo de cinco pesetas por hectólitro para los trigos.
- 3.º Que se haga pagar por derechos de consumo á los aguardientes y espíritus 50 céntimos de peseta por hectólitro y grado centesimal hasta los 60 grados, y 30 céntimos por cada grado á los que pasen de 60.
- 4.º Que los vinos comunes no puedan ser gravados por derechos de consumos con más de un 25 por 100 de su valor.
- 5.º Que se moralicen eficazmente todos los ramos de la administración, y sobre todo el de aduanas.
- 6.º Que se reduzca la contribución por territorial, cultivo y ganadería, á los tres quintos de la cifra total señalada en los presupuestos del Estado, y que no se exija á los contribuyentes el pago de las partidas fallidas.
- 7.º Que se aumente y haga general la contribución sobre papel del Estado.
- 8.º Que se reduzcan los plazos señalados para la formación del nuevo reglamento de cartillas evaluatorias.
- 9.º Que se verifique y rebaje la tarifa de transportes de ferro carriles, con especialidad en los artículos de primera necesidad, y en el de ganados y abonos.
- 10.º Que se señale una subvención de 250 pesetas por hectárea de tierra de secano convertida en regadío, y que las tierras así transformadas no puedan ser gravadas durante diez años con más cargas que las que pagaban siendo de secano.
- 11.º Que se declaren libres de contribución los ganados auxiliares de la agricultura.
- 12.º Que se remuevan los obstáculos que hasta hoy se han opuesto á la organización de la Granja Modelo de Valladolid.
- 13.º Que estando los terrenos á ella destinados bajo la lámina de aguada del canal del Duero, se le subvencione por el Estado para el establecimiento de 10 hectáreas de praderas permanentes de regadío y otras 10 de cereales, igualmente de regadío, las cuales pueden servir á los labradores de escuelas prácticas de riego.
- 14.º Que sea dedicado á riegos el canal de Castilla, previo arreglo con la empresa del mismo.
- 15.º Que se subvencione la línea del ferro carril de Almazán y los de vía estrecha que se proyecten en la provincia.
- 16.º Que se celebren tratados de comercio con las repúblicas americanas y con Portugal y sus colonias.
- 17.º Que se prohíba la fabricación y venta de vinos artificiales cuyos componentes no sean exclusivamente productos directos de la uva.
- 18.º Que se suprima la contribución industrial á los alambiques establecidos y que se establezcan durante diez años.
- 19.º Que los aparatos destilatorios que hoy aducen por la partida 219 del arancel pasen á figurar en la 217.
- 20.º Que se modifique el plan de estudios vigente en el sentido de dificultar las carreras literarias y facilitar las técnicas, creándolas á la par un porvenir.
- 21.º Que se dediquen anualmente las sumas necesarias á la rápida formación del catastro.
- 22.º Que se declaren libres de derechos de inscripciones y registro las permutas de tierras y las transmisiones directas de dominio.
- 23.º Que se prohíba la división, por venta ó herencia, de toda tierra blanca menor de cuatro hectáreas.
- 24.º Que en caso de venta ó partición de tierras, se conceda el derecho de tanteo y retracto á los dueños de los predios colindantes.
- 25.º Que no se publique ley ninguna sin ser acompañada, si lo requiere, del reglamento para su ejecución.

Aprobadas las conclusiones del interrogatorio, se presentó la siguiente proposición suscrita por los Sres. Fernandez de Velasco, Lecanda (D. Teodosio) y Fernandez Gamboa:

1.º Que se haga saber á los senadores y diputados el agrado con que venían los agricultores que emprendían una campaña activa, vigorosa y ené-

gica en pró de sus intereses. 2.º Si no produjera efectos esta campaña, formular una protesta y abstenerse de votar los presupuestos. 3.º Convocar una reunión para adoptar resoluciones extremas. 4.º Nominamiento de una comisión permanente encargada de velar el cumplimiento de estos acuerdos. 5.º Pedir á las demás provincias que se adhieran á este acuerdo.

Defendida esta proposición por el Sr. Velasco, el diputado Sr. Pimentel, sin oponerse al fondo de ella, la tachó de inoportuna, porque no era del momento tratar cuestión tan importante, cuando la convocatoria se concretaba á pedir la aprobación de las conclusiones formuladas. El señor Muro dijo que él que no aceptaría un mandato imperativo, por creerlo depresivo para su conciencia, aceptaba el contenido de la proposición que salvaba las susceptibilidades políticas y personales. El Sr. Pozas apoyó las razones expuestas por el Sr. Muro. El Sr. Alba indicó que en vez del nombramiento de una comisión, que sería un entorpecimiento, el Consejo de Agricultura debía ser el encargado de gestionar cuanto se relacionaba con la proposición. Aceptó esta variante el Sr. Velasco y fué aprobada.

Suscrita por los Sres. Arias Bayon y Garcia Crespo representantes de la Nava del Rey, se leyó otra proposición pidiendo que se gestionara cerca del gobierno la supresión del impuesto de 5 pesetas 25 céntimos por hectólitro de vino que cobra la Diputación Provincial de Oviedo, mereciendo unánime aprobación.

El director de *El Eco de Castilla*, asociado de los Sres. Cuesta y Rabanero, presentó una adición á las conclusiones, pidiendo la supresión del encabezamiento forzoso del cupo de consumos para los Ayuntamientos rurales y rebaja del 50 por 100 de los cupos actuales, estableciendo reglas fijas para su imposición, siendo aprobada.

La reunión terminó, como había empezado, en medio del mayor orden y con un solo pensamiento en todos los concurrentes.

Asuntos de Marina.

Después de la candente discusión producida en la prensa de todos los matices á raíz de la publicación de los últimos acuerdos tomados por el Consejo de gobierno de la Marina, para acomodar los preceptos de la ley de creación de una escuadra, votada en tiempos del Sr. Banger, empezaban á disiparse las neblinas.

En nuestro apreciable colega *La Monarquía*, de Ferrol, periódico competente en asuntos de esta índole, por recibir sus inspiraciones de personas conceptuadas del oficio, aparece un luminoso artículo suscrito por el Sr. Corti (pseudónimo, según creemos, destinado á ocultar el nombre de algún ilustrado oficial de la Marina), en el cual se tributan sinceros plácemes al señor ministro, por haber tenido el valor y la abnegación suficientes para abordar y resolver á conciencia el grave problema de la reconstrucción de la escuadra.

Muchas fueron las opiniones emitidas, y por distintos motivos inspiradas. Tan pronto la oposición política formuló los más vehementes cargos, como la obsecración de los partidarios de tal ó cual sistema de buques, presentaban las reformas introducidas como incapaces ó ruinosas.

Estos clamaban contra los cruceros, y defendían en absoluto los acorazados; aquellos proponían este tipo como conveniente, y rechazaban aquel como innecesario; y mientras tanto, el pequeño grupo que se ha dejado dominar hasta la exageración por la *torpedo-mania*, alzaban sus gritos al cielo al ver descartados del proyecto nuevamente formulado un gran número de esos pequeños buques, considerados tan pronto como el *microbio de las escuadras*, como el *ataúd de los navegantes*.

El artículo de nuestro colega de Ferrol, que dejamos mencionado, apinada claramente el tipo de gran crucero con faja blindada, cubierta protegida y artillería en reducidos blindados, que mereció antes de ahora nuestros elogios; y ese es, precisamente, el tipo adoptado por el Consejo de gobierno de la Marina, después de un atento estudio. Las atinadas indicaciones hechas por el Sr. Corti, con objeto de que los cruceros que deban construirse para nuestra marina sean como un perfeccionamiento del *Hero* y sus similares, constituyen una cuestión, que no será ciertamente olvidada por los llamados á decidir en este asunto, al cual vienen consagrándose con verdadero interés y patriótica asiduidad.

Consejo de ministros.

Todos los periódicos convienen en que en el celebrado anoche, bajo la presidencia del señor Sagasta, no se trataron otros asuntos que los anunciados y previstos de antemano.

Mereciendo unánime aprobación de los ministros, sin que motivara observación ni duda por parte de ninguno, dice *El Imparcial* que el discurso de la Corona leído por el Sr. Sagasta, está redactado en estilo sencillo, y que no es tan breve como se ha supuesto, porque en él, aunque con bastante concisión, se tratan buen número de cuestiones.

Hé aquí las noticias que, sobre este documento, tiene nuestro colega *El Imparcial*:

«Se afirman desde luego las buenas relaciones de España con todas las potencias y las seguridades de llevar á término feliz las negociaciones entabladas con algunas, á fin de obtener ventajas para nuestros productos por medio de compensaciones equitativas.

Se da cuenta también de los triunfos alcanzados por nuestras armas en Filipinas, tributando justos elogios al valor de nuestros soldados, que han logrado un laureo más para las glorias del ejército español.

Al ocuparse en la política interior, el gobierno afirma su programa liberal, mostrándose resuelto á conseguir la realización de todas las reformas que constituyen su programa, y que se considera deben

ser tema muy predilecto de los trabajos de las Cortes en la tercera legislatura.

Respecto de los proyectos pendientes, el gobierno afirma que se discutirán todos los que tiene presentados, así civiles como militares, en el ser y estado en que se encontraban al terminar la anterior legislatura.

No conocemos los informes que tendrá *El Imparcial* para subrayar esta frase; ni el fundamento en que se apoyará, para afirmar «que los proyectos pendientes se discutirán en el ser y estado que se encontraban al terminar la anterior legislatura.» De este orden de prioridad en la discusión no sabemos nosotros que fueran á ocuparse ayer los ministros; y por tanto aceptamos con alguna reserva, las referencias de *El Imparcial*.

Segue ahora la reseña del Consejo:

«El gobierno declara que, preocupándose de la situación económica y de la crisis de nuestra riqueza agrícola, presentará los proyectos que sean convenientes para remediar aquella situación.

Respecto á Cuba y Puerto-Rico se indica el propósito de proseguir aquellas reformas que consiguieran el programa de asimilación planteado para aquellas colonias.

No se hacen en el Mensaje diferencias sobre la naturaleza y prioridad de las reformas, comprendiéndose todas ellas.

La competencia suscitada entre los ministros de Hacienda y Ultramar se resolvió en favor de este último, de acuerdo con el dictamen del señor Alonso Martínez, á quien se había encomendado su estudio.

Siendo ministro de Hacienda el Sr. Camacho se hizo un empréstito por el Tesoro de la Península al de Cuba, reintegrable en determinado plazo.

El ministerio de Ultramar, para pagar lo anticipado, pretende hacerlo con billetes de Cuba, emitidos al unificar la Deuda; pero como el valor nominal no es el efectivo y se quiere pagar con aquel tipo, el de Hacienda no se conforma y exige el pago en forma que no sufran perjuicio los intereses del Tesoro peninsular.

En vista de la divergencia de opinión entre los dos ministros, el Consejo acordó que el expediente se remitiera al ministro de Gracia y Justicia para que propusiera en otro Consejo la resolución procedente; acordándose lo que dejamos dicho.

En vista de la índole de las circunstancias que concurren en el crimen, se acordó negar el indulto de un reo de Colmenar, condenado á muerte.

Se aprobó el reglamento para la ejecución de la ley concediendo derechos pasivos á los maestros de escuela, y se acordó sacar á subasta las obras del colegio de Sordo Mudos.

Se autorizó al ministro de la Guerra para la adquisición de material y se convino en que con determinadas condiciones pudiese renovar el arriendo de la dehesa de Moratalaz.

Respecto á la Exposición de Melbourne, se convino en que se presenten en ella productos exclusivamente filipinos, acordándose conceder las facilidades necesarias á los que hayan de ir á Australia, así como también que los gastos que se ocasionen sean por cuenta del presupuesto de Filipinas.

Se autorizó al ministro de la Gobernación para sacar á subasta la construcción de 17 wagones de correos, así como también para remediar en lo posible las desgracias ocurridas en las costas de Galicia en los últimos temporales.

El Sr. Albareda manifestó la conveniencia de llevar á cabo algunas reformas que son de necesidad en los ramos de policía y sanidad.

El Sr. Moret explicó minuciosamente las negociaciones seguidas para la reunión de una Conferencia en Madrid, Conferencia cuyo solo objeto debía ser el revisar los acuerdos tomados en la celebrada durante la primera etapa del partido conservador para tratar de asuntos de Marruecos.

También dió cuenta de la expedición que hará á la América del Sur el vapor *Benicarló*, convertido en Exposición flotante.

El proyecto de aislar el magnífico templo de San Francisco el Grande, será un hecho dentro de un breve plazo. Parte de la cárcel militar y la huerta del convento se destinarán á un gran cuartel, y junto á la iglesia se construirán hospederías para los frailes misioneros de la orden.

Nada se acordó, por último, sobre asuntos del personal.

Ecoss de Madrid.

Una arpista célebre.—Dónde reside.—Noticias de bodas.—Arregladas y desarregladas.—Otra muy notable.—El general Echagüe.—Su mejoría.

Hace meses—hace años—que no escuchábamos los sonidos armoniosos, dulcísimos, de un arpa que con frecuencia resonaban en los salones aristocráticos, en los centros musicales.

¿Dónde está Esmeralda Cervantes, dónde la ilustre artista que en edad juvenil ha logrado tan grande, tan universal reputación?

Hé ahí la pregunta que todos se hacían.—Hé ahí también lo que yo mismo me preguntaba, sin poder hallar satisfactoria contestación.

Esmeralda Cervantes ha recorrido Europa y América: se ha dejado oír en San Petersburgo y en Méjico; en Río Janeiro y en París; en Alemania y en Italia; en Londres y en Nueva-York.

¿Dónde habrá ido ahora á dar muestras de su peregrino talento y de su habilidad incomparable?

¿Dónde obtendrá nuevos y brillantes triunfos?

Cuando esto pensaba, cuando esto sentía, cayeron en mis manos un diario parisiense—*El Figaro*—y otro de Mónaco—*El Eco*.

Uno y otro revelan que la famosa arpista se halla en Monte Carlo, y que se ha dado á conocer en los conciertos que en aquel Casino dirige el célebre M. Steck.

Ajustada para tomar parte en varios, la primera prueba no ha podido ser más lisonjera.

Así *El Figaro* como *El Eco* consignan la entusiasta acogida hecha á nuestra compatriota.

Ejecutó *La danse des Sympies*, de su maestro el ilustre Godefroy, y los espectadores todos, á la conclusión, pidieron se repitiese aquella pieza admirable, á lo cual accedió Esmeralda Cervantes con su amabilidad habitual, habiendo producido la segunda vez mayor efecto todavía que la primera.

Los diarios madrileños se ocupan mucho estos días en lances extraños y en aventuras misteriosas.

El supuesto rapto de una marquesa por un pseudo cohecho—atribuida á cierta dama muy conocida—ha resultado un verdadero *quid pro quo*; y ahora se habla de la boda de una joven que posee tantos millones como títulos nobiliarios, pues pertenece á la par á la antigua aristocracia, por su padre, y por su madre á la moderna.

Supúese que el elegido, entre tantos pretendientes egregios y opulentos, es un simple oficial de procurador.

¿Será cierta, positiva la noticia, ó uno de tantos *canards* como vuelan actualmente por los círculos cortesanos?

Lo prudente, lo justo es dudarle, ó cuando menos «ponerlo en cuarentena.»

De bodas singulares, ninguna tanto como la efectuada el verano último en una de nuestras capitales de provincia entre una señora de setenta y cuatro años y un joven de treinta, á quien su cónyuge ha dotado con gran parte de su considerable patrimonio.

Los dos esposos han abandonado la ciudad donde han trascurrido los primeros meses de su luna de miel, viniendo á instalarse en una hermosa casa situada en uno de los barrios más céntricos de la corte.

Después de tantos geroglíficos, hablemos ya en lenguaje claro, que no obligue al lector á devanarse los sesos.

La Epoca anuncia anoche el matrimonio de la graciosa hija de la baronesa de Bogel, nieta del baron de Cortes, con el Sr. D. Vicente de Artembach, apreciable joven valenciano.

La noticia es completamente exacta, y sin embargo, nuestro querido colega ha padecido una pequeña equivocación.

El título de Bogel pertenece á la señora doña Matilde de Frigola, y no á su difunto marido, como puede verse en la *Guta* antes llamada *de Forasteros*; pero la amorosa madre tiene intención de ponerlo entre el equipo de boda de su hija—esto es, de cedérselo en debida forma.

También *La Epoca* ha insinuado haberse deshecho los planes matrimoniales entre un distinguido joven, hijo de un ex ministro, y una bella señorita andaluza. Si es exacto, se comprende el dolor de los dos amantes.

Mis lectores sabrán—con la misma satisfacción con que yo se la participo—la mejoría del conde del Serrallo, por cuya salud han demostrado tan vivo interés cuantas personas le tratan ó siquiera le conocen.

El egregio enfermo ha pasado la última noche con suma tranquilidad, y según el dictamen de los médicos, si continúa el alivio, no tardará en hallarse fuera de peligro la existencia del valiente y simpático general.

Su familia y sus numerosos amigos hacen fervientes votos porque se realice en breve tan favorable pronóstico.

ASMODEO.

Memorias de los gobernadores.

La provincia de Zamora.

El gobernador de Zamora, Sr. Aguado, ha publicado en un folleto la Memoria que en cumplimiento del artículo 26 de la ley provincial, remite á la Presidencia del Consejo de ministros.

Otros gobernadores también van ya remitiendo sus Memorias, y merced á la decisión con que el gobierno pide á sus delegados el cumplimiento de aquel artículo, hasta ahora desatendido, dentro de poco existirá en la Presidencia del Consejo un arsenal de datos de actualidad para ser consultados en caso de necesidad.

En la Memoria del Sr. Aguado, como en la que hace días examinamos del gobernador de Almería, están clasificados por secciones los diferentes asuntos, que si en aquella no se tratan con la extensión, minuciosidad y riqueza estadística que en ésta, no por eso deja de dar idea cabal del estado y necesidades de la provincia de Zamora.

Comienza la Memoria por la sección de contabilidad, y de la actividad impresa á este servicio puede juzgarse con solo decir, que de las 4.000 cuentas que los Ayuntamientos habían dejado de presentar desde hace muchos años, se ha conseguido la presentación de más de dos mil. Atribuye el gobernador la deficiencia en estos servicios á la falta de aptitud de los secretarios de Ayuntamiento de la provincia.

La sección de Fomento, que es la más interesante, por encontrarse dentro de ella cuanto da idea del estado de los intereses materiales y morales, acusa en la Memoria del gobernador de Zamora, la situación bien poco envidiable de aquella comarca.

La industria minera no cuenta con grandes elementos de producción, existiendo únicamente en toda la provincia siete concesiones de estaño y una de antimonio.

Tampoco está la provincia de Zamora bien dotada de vías de comunicación.

Al concluir el año económico de 1886-87, había en conservación 236 kilómetros de carreteras de primer orden, 170 de las de segundo y 161 de las de tercero, ó sea un total de 567 kiló-

metros, hallándose todas en buenas condiciones; pero no bastan para la superficie de la provincia.

La consignación general aprobada por la dirección para carreteras en el pasado año económico fué de 200.000 pesetas.

Actualmente se están haciendo trabajos en las carreteras de Zamora á Ferroselle, de Benavente á Mombuey, del puente de Santa Cristina sobre el Orbio, de Villacastin á Leon, de Zamora á Cañizal, de Toro á Pedrosillo, de Villanueva del Campo á Palanquinos y de Zamora á Portugal por Alcañices.

La carretera de Zamora á Portugal por Alcañices, es una vía internacional, y esto basta para justificar la necesidad absoluta de que se reanuden los trabajos interrumpidos por rescisión de la contrata en la sección de Alcañices á la frontera.

Para atender á la conservación de las carreteras hay 194 peones camineros con 23 peones capataces, y en el año entrante se aumentarán 15 peones y dos capataces para cuidar los kilómetros de carretera de que se hará cargo el Estado.

El estado de las construcciones civiles en la provincia es lamentable, y en la urbanización y reforma de los pueblos reina un completo desorden, faltando edificios apropiados á las necesidades varias de la vida social.

El único que posee en la capital el Estado se encuentra necesitado de reparaciones para su conservación, y una vez reparado podrían establecerse en él las oficinas de Correos y Telégrafos, Obras públicas y cuartel de la Guardia civil.

Los monumentos artísticos abundan poco.

Existe, sin embargo, un convento conocido por el de la Granja de Moreruela, próximo al pueblo así denominado; es de lamentar su pérdida porque, á juzgar por sus mutilados restos, debió ser una joya artística su iglesia, comparable en grandiosidad con la catedral nueva de Salamanca. También se halla próximo á desaparecer el castillo de los condes de Benavente, que era digno de ser conservado.

Los edificios provinciales son, con relación á los demás, los mejor atendidos. Posee aquella provincia el palacio de la Diputación, que se conserva con solícito esmero; el hospital, que es muy capaz, pero falto de ventilación; la Casa de Maternidad, donde se halla instalada provisionalmente la Escuela Normal de Maestros.

En Toro hoy un hospital Provincial de gran extensión, buena construcción y bastante amplitud.

El Instituto de segunda enseñanza es insuficiente para su objeto. Se necesita instalarlo en otro local mejor acondicionado y de mayor capacidad.

De las dos cárceles de las Audiencias de lo criminal, la de Benavente, aunque establecida en un antiguo convento, es susceptible, según el Sr. Aguado, de reforma, para adaptarla al sistema celular.

La de Zamora no podrá reformarse, porque lo impiden su mala situación y la poca extensión que ocupa.

Excepto algunas capitales de partido y varios pueblos de la provincia, no tienen los más ni Casa Consistorial, ó si la tienen es mala, reuniéndose los ayuntamientos para celebrar sus sesiones en habitaciones que no tienen otra ventilación ni más luz que la que proporciona la puerta de entrada.

Las escuelas carecen en su mayoría de luz, ventilación y capacidad, y los cementerios se encuentran, por regla general, cerca de poblado; hay resistencia á hacerlos nuevos, y cuando se construyen, que es por regla general sin dirección facultativa, carecen de las dependencias y de las condiciones prescritas sobre la materia.

La instrucción pública se halla en relativo atraso, y á ella se ha dedicado en el último año preferente atención, habiendo conseguido que se hayan satisfecho los considerables descubiertos que muchos Ayuntamientos tenían con los maestros.

Esto unido á otras mejoras en los locales, han producido, en relación con el anterior, un aumento en la matrícula de las escuelas públicas de 1.946 y niños y 1.664 niñas, ó sea un total de 3.610 alumnos.

En el ejercicio de 1885 á 1886 importaron los créditos consignados en los presupuestos municipales para atenciones de la enseñanza 505 303 pesetas, y en el de 1886 á 1887 ascendieron á 515 284; de modo, que ha habido un aumento de 9.980 pesetas.

La situación económica de la Diputación es relativamente desahogada. El importe del presupuesto provincial de 1886 á 87 asciende á 917 251 pesetas 92 céntimos, y la situación de la caja en 30 de Junio último por operaciones realizadas es de 633 299 pesetas 90 céntimos recaudadas, y 534 294 pesetas 5 céntimos pagadas, resultando una existencia de 99.005 pesetas 85 céntimos.

Las obras públicas provinciales son atendidas en cuanto los recursos lo consienten, y la Diputación, no solo ha invertido sumas importantes en la conservación de la carretera de Zamora á Villalpando, recientemente construida, y que tiene una longitud de 43 kilómetros, sino que también subvenciona con el 50 por 100 de su coste los caminos que los ayuntamientos quieren construir.

Una omisión de bulto advertimos en la Memoria del gobernador de Zamora. Nos referimos al estado de la agricultura en aquella provincia, de la cual no se dice una palabra en el documento que examinamos; omisión tanto más notable, cuanto que se trata de una provincia cuya riqueza principalmente está en los vinos y cereales.

Únicamente se apuntan á la ligera algunos datos de la producción forestal, consignando que el pasado año fueron hechas por los ayuntamientos 107 peticiones de disfrutes, y se consignaron como aprovechamientos de los mismos la corta de 2.705 árboles, 49.560 esteros de leñas, y recogida de 122 140 cabezas lanares, 13.858 cabrias, 21.738 vacunas y 1.912 mayores.

Telegramas de la mañana.

Vapor correo.

Barcelona 21.—Procedente de Manila, ha fundado en este puerto, sin novedad á bordo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, San Ignacio de Loyola.

La emperatriz Augusta.

París 21.—Según despachos particulares de Berlín, la emperatriz Augusta, madre del Kronprinz, á consecuencia de las noticias sobre el estado de éste, se ha agravado notablemente.

La parálisis que padece en la mandíbula, apenas la permite comer ni hablar.

Clemenceau y Grevy.—Actitud de Grevy.—Sesión de la Cámara.

París 21.—Esta mañana se ha celebrado la anunciada entrevista del Sr. Clemenceau con el presidente de la República.

Distintas son las versiones que circulan respecto de ella. Si, un la más autorizada, el Sr. Grevy, manifestó al jefe de los radicales que si estaba dispuesto á formar gabinete, no tendría inconveniente en confiarle dicho encargo.

A esto contestó Clemenceau que no era hombre á quien arriesgaran las dificultades ni que retrocediera ante una grave responsabilidad.

Añadió que estaría dispuesto á aceptar la misión del presidente de la República en otras circunstancias; pero que en la presente hay que tener en cuenta que no se trata ya solo de una cuestión ministerial, sino de la situación que está complicada por otras causas. (Aludiendo al asunto Wilson, y á la pretensión de los radicales de que dimita el señor Grevy.)

Para esta noche está convocada una conferencia magna en el palacio del Eliseo, á la cual asistirán diferentes personajes del partido republicano, entre ellos el mismo Clemenceau.

París 21.—El Sr. Grevy opone menos resistencia á dimitir. Ha habido reunión de hombres notables en el palacio del Eliseo, no tomándose acuerdo alguno.

París 21.—Cámara de los Diputados.—El Sr. Jolibois, bonapartista, presenta una proposición pidiendo la revisión constitucional.

En su apoyo pronuncia un breve discurso, en el cual hace una triste pintura de la situación actual de Francia en el orden político.

Para poner remedio á ella, y sobre todo á la crisis presente, se ve una rameta, y es restituir al pueblo el derecho de elegir al jefe del Estado.

Así, y solo así, sería el árbitro y no el juguete de los partidos.

Termina pidiendo que en vista de lo apremiante de las circunstancias, sea declarada urgente su proposición.

Los Sres. Barodet y Michelini, intransigentes, declaran que aceptan la revisión constitucional á fin de suprimir la presidencia de la república que consideran inútil, y volver al sistema de los primeros años de la república francesa de las comisiones ejecutivas.

Puesta á votación la urgencia pedida por el señor Jolibois, es desechada por 381 votos, contra 173.—Fabra.

París 21 (10:55 noche).—La conferencia decisiva celebrada en el Palacio del Eliseo, comenzó á las cinco en punto, prolongándose hasta las siete y veinte.

Asistían, como he dicho en un telegrama anterior, Clemenceau, Floquet, Freycinet y Goblet.

Todos se han comprometido á guardar el más profundo secreto hasta que llegue el momento de las revelaciones.

Lo único que ha transpirado de ella es que hubo momentos patéticos.

M. Grevy considera á Wilson inocente de todas las imputaciones que se le dirigen.

Respecto á los acuerdos, todos los asistentes guardan la más absoluta reserva.—(De El Liberal.)

Colisión en Zaragoza.

Los periódicos de Zaragoza hoy recibidos, dan cuenta de la colisión de que ayer habló el telegrafo.

Según dicen, se trabó una verdadera batalla.

El caso fué que cumplía el domingo veintiocho años Joaquín Bielsa (á Tremendo). Con tal motivo fueron por la tarde á la tienda inmediata á los Campos Escaños él y otros amigos.

Allí merendaron, y luego, ya bebidos, fueron á otras partes, y una vez en la calle de la Montaña, y amonestados por los guardias, se trabó la batalla, de la cual resultó la muerte del cabo Gracia, acribillado de puñaladas. El compañero del muerto, el guardia Carbó, habiendo dado un paso en falso, cayó también, salvando la vida merced al estoque del jefe y al chuzo del vigilante, que amenzaron á los que atacaban.

Por otra parte, el valeroso jefe de vigilantes del distrito de San Pablo, atacó con el chuzo á los que se ensañaban sobre el espirante Gracia, que apenas alentaba.

Continuó aún la lucha, y á poco se presentaron el juez municipal del Pilar, Sr. Roncalés, sin sombrero y con zapatillas, y el médico señor Copons.

El primero cogió á Tremendo por el cuello y le obligó á rendirse.

—Suéltame Vd., sino le doy—exclamó el detenido; pero el Sr. Roncalés, sin intimidarse, lo sujetó hasta la llegada del sub jefe de vigilantes de la Democracia, que lo hizo preso.

Otro de los ofensores, Bonifacio Morella, fué recogido del suelo con cinco heridas en la cabeza, una de arma blanca en el brazo y otra de fuego en una mano.

El Sr. Copons auxilió á Gracia, que fué trasladado al Banco de Crédito de Zaragoza. Llevaba cuatro heridas en la pierna y parte superior del muslo izquierdo. Tres de ellas eran mortales de necesidad.

Además el capote tenía siete muestras de cuchilladas.

La calle de la Montaña parecía despues del campo de una sangrienta batalla. En su pavimento se veían grandes manchas de sangre; dos revólveres, una pistola, cuchillos, navajas, tapabocas, gorras, alpargatas y otros objetos que fueron recogidos por los agentes de seguridad, cuyo jefe llegó á los cortos instantes.

Las navajas ocupadas se hallan ensangrentadas, así como las ropas de los detenidos, considerándose al Galaguerro y á Juan Ramon como autores de lo sucedido.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto ampliando la prórroga para llevar á cabo los trabajos de la comisión encargada del estudio de la crisis agrícola y pecuaria.

Gracia y Justicia.—Acta, entrega, y conducción al panteón de El Escorial, de los cadáveres de los infantes doña María Amalia, doña María Cristina, doña María de la Regla y D. Felipe de Orleans, hijos de S. A. A. R. R. los duques de Montpensier.

Hacienda.—Real decreto concediendo dos créditos extraordinarios al presupuesto del ministerio de la Gobernación para pago del alquiler de la casa en donde estuvo instalada la suprimida Imprenta Nacional, y para los gastos de traslación y conservación de los efectos de aquella procedencia hasta que se enagenen.

—Reales órdenes rebajando las cantidades que se expresan, de los cupos de consumos de los ayuntamientos de Torrevieja de Ardoz y San Fernando, en la provincia de Madrid.

Fomento.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. á D. Rafael Alvarez Sereix, por su donativo de doce ejemplares de la obra, traducida del italiano, Elementos de taccion forestal, por D. Francisco Piccoli, con destino á bibliotecas populares.

Gobernación.—Real orden confirmatoria del acuerdo de la comisión provincial de Brgos que declaró

á D. Pedro Estéban Aguilera, con capacidad para ejercer el cargo de concejal de Quemada.

Teatros.

Continúan en el teatro de la Zarzuela los ensayos de La bruja, de Ramos Carrion y Chapí, para las que se están pintando cuatro decoraciones nuevas.

La acción de la obra se desarrolla en la época de Carlos II el Hechizado.

El estreno se verificará á fines de la semana próxima.

Dentro de pocos días se estrenará en el teatro de Variedades una obra de espectáculo, original del Sr. Pina Dominguez.

El sábado se estrenará en el teatro Lara una comedia en un acto, del Sr. Flores, titulada Lo prohibido.

La Sociedad del Centro de Oficiales peluqueros y barberos de Madrid ha organizado una función lírico-dramática que se verificará en el teatro de la Alhambra el día 25 del actual. Se representarán las obras La partida de ajedrez, Parada y fonda y Caiga el que caiga. Habrá también parte musical dirigida por el profesor de piano Sr. Cruz Cerero.

AL MENUDEO.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Segovia, Badajoz, Guadalajara, Oviado, Pontevedra, Pamplona, Logroño, Valladolid, Orense, Zamora, Burgos, Granada, Cuenca, Cáceres, Salamanca, Santander, Ciudad Real, Jaen, Toledo, Coruña, Vitoria y Leon, y nevó en Leon y Soria.

A los contribuyentes.

La Administración de Contribuciones y Rentas ha concedido una prórroga de diez días, que vencen en 30 del corriente para que los contribuyentes por territorial é industrial puedan pagar el segundo trimestre del corriente año económico sin recargo, pasado cuyo día se les impondrá el 5 por 100 sobre sus cuotas.

El único medio de evitar este recargo es el de pagar antes de espirar el plazo en la oficina del recaudador de su distrito, á menos que tenga alguna reclamación que hacer, en cuyo caso debe acudir, también dentro del plazo, á la delegación de Contribuciones, sita en la calle de Atocha, núm. 32, principal derecha.

Ricardo Zamacois.

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

Barcelona 21 (11:40 noche).—Ruégote rectifique la noticia que en la prensa ha circulado, referente á encontrarse padeciendo una enfermedad mental Ricardo Zamacois.

Esto se halla en mi casa gravemente enfermo, más no de demencia, bajo los cuidados de su hermana y del distinguido doctor Mascaró, que le asiste.—Enrique Ferrer.

La diputación provincial de la Coruña y varias personas importantes de aquella capital se han dirigido al señor ministro de Hacienda pidiéndole la condonación de contribuciones é impuestos por derechos de consumos á los pueblos de la costa que han experimentado grandes daños á causa de los últimos temporales.

En Calzada de Calatrava (Ciudad Real), el doctor de farmacia D. Federico Navarro, nuestro querido amigo, ha contraído matrimonio con la distinguida señorita Salomé Villalon y Valencia, hija del rico propietario de aquella localidad D. Alvaro Villalon.

Desamamos á los novios larga luna de miel.

Telegrafían de Cuenca que ayer tarde se hundió una choza, albergue de trabajadores de la carretera, en el sitio Rambla Tejera, de aquel término, produciendo la muerte de María Ruiz Valenciano, jóven, vecina de Villar de Canas.

En las oficinas del Sr. Bayo se reunió ayer la junta directiva de la Liga agraria para examinar los estatutos y reglamentos por que ha de regirse dicha sociedad.

Se nombró una comisión, compuesta de los señores condes de Estéban y de las Almenas y Fernandez Osorio, quienes se han encargado de la redacción de dichos documentos, que despues serán sometidos á la aprobación de la asamblea.

Los Sres. Campoamor, Martinez (D. Cándido), Medina y Zugasti, en nombre de la seccion de Gobernación del Consejo de Estado, fueron ayer tarde á cumplimentar al Sr. Aibareda y á felicitarle, sin haber podido conseguir su objeto por no hallarse aquel en su despacho.

El académico Sr. Cañete y el distinguido poeta Sr. Velarde organizarán un banquete literario en honor del Sr. Valera, cuando el insigne autor de Pepita Jimenez llegue á Madrid á descansar por breve tiempo de sus tareas diplomáticas.

Mañana saldrá de Madrid, con objeto de visitar á Tánger y otros pueblos de la costa de Africa, el ex ministro conservador Sr. Sanchez Bustillo.

Otra historia misteriosa.

Habla hoy El Liberal de una nueva historia, que no sabemos qué fundamento tendrá.

Segun el colega republicano, se trata de una jóven, huérfana, mayor de edad, poseedora de un título del reino muy conocido por sus aficiones tradicionalistas, y dueña de una de las mejores fortunas de Madrid.

Para esta jóven no había más abono que el del jubileo, ni más diversión que las novenas.

Al fin, la jóven hizo testamento, dejando su fortuna á una asociación religiosa; pero—segun El Liberal—los religiosos que en esto habían intervinido se dividieron en opiniones, y uno de ellos ha logrado con su influencia que se modifique el testamento, y que en vez de un convento, la jóven se case con un pariente próximo de este consejero.

No sabemos qué fundamento tendrá esta historia, novela ó cuento.

Ha regresado á Madrid el delegado de la dirección de Beneficencia y Sanidad, que habia ido á Málaga para examinar y conocer en toda su terrible realidad la situación de los acogidos en los establecimientos benéficos que en aquella población sostiene la diputación provincial.

El estado de aquellos infelices y de las personas que están encargadas de su cuidado es verdaderamente lamentable.

Parece que se cuenta con el asentimiento del ex-ministro Sr. Gallostra para presidir una de

las secciones del Consejo de Estado. No sé si la del Sr. Mosquera, á quien el mal estado de su salud cohibe para decidirse á aceptar un cargo que requiere un trabajo asiduo.

Mañana á las cuatro de la tarde, en el salón de grados de la facultad de medicina, dará una conferencia el doctor D. Fernando Calatrava sobre el interesante tema «El hipnotismo y su aplicación en terapéutica y medicina legal.»

Venganza femenina.

Referen los periódicos de Barcelona que hoy, que en la noche del 20 una señora condecorada por La Cochefera se presentó en el escenario del teatro del Tivoli, y despues de una breve conversación que tuvo con una corista, arrojó á ésta dos puñaladas de pronóstico reservado, en la cara.

El escándalo en el teatro fué mayusculo, pues todas las actrices comenzaron á gritar y á salir por las oscuras callejuelas del teatro.

La Cochefera dió con su cuerpo en la calle.

Gayarre.

Accidentalmente se halla en Madrid, y el sábado estuvo por la tarde en Palacio, donde dió algunas piezas; y con la princesita, á doncella zortzico Guernica, arbolá. Concurrían en Reina, la infanta doña Isabel, las principales varías aristocráticas damas, siendo escueto decir el entusiasmo que inspiró el ambiente tenor.

El general Salamanca.

Leemos en El Globo:

«El general Salamanca nos dice en una carta que si hay algun fusionista que tenga de conocer las cuentas de suministros votados por la Administración Militar en la época en que él fué director general de la misma, le cesita esperar á que se abran las Cortes. El despacho del general tiene á su disposición tomos ennumerados en folio grueso, con listas y recibos originales y del remanente que quedó al sucesor del Sr. Salamanca en dicho cargo.»

También nos dice el general Salamanca que á lo afirmado por la prensa en otro sentido, todos esos rumores son meras apreciaciones viduales, pues á nadie ha dicho él, ni ha de decirlo que se propone hacer y hará sin más limitaciones que las de su propio honor y su conciencia.

Los datos recibidos en los centros oficiales referentes á las elecciones de compromisos para senadores en las Canarias, acusaban mayoría á favor del candidato oficial Sr. y Castillo.

Lo mismo acontece en Cádiz y Mérida, de tienen asegurado el triunfo los señores Juan de Dios San Juan y el general Daban Luis).

Hoy probablemente llegará á Cádiz el general de Puerto-Rico, Sr. Palacio.

Ya ha sido recibido en el Senado el conde de Luna Novicio, La batalla de Lepanto, que ha de colocarse en el salon de conferencias de aquel alto cuerpo, frente al de La rendición de Granada.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

La Cámara francesa.

París 21 (4:18 tarde, recibido el 22).—Cámara de los diputados.—Continúa la sesión.

Despues de haber echado la urgencia de la proposición del Sr. Jolibois pidiendo la revisión constitucional, el Sr. Michelin presenta otra proposición en el mismo sentido y pide que figure al frente de la orden del día.

Se consulta á la Cámara sobre el particular y acuerda por 369 votos contra 181 no acceder á los deseos del Sr. Michelin.

A consecuencia de esto su proposición se pone fin de la orden del día.

La Cámara acuerda suspender sus sesiones el jueves próximo.

La familia imperial de Alemania.

Berlin 21.—El emperador Guillermo sigue en Hoy ha recibido en audiencia á varias personas. La emperatriz Augusta es esperada en esta capital á fines del corriente.

Las noticias que se reciben de San Remo acerca del estado del príncipe imperial, continúan relativamente satisfactorias.

La conferencia del Eliseo.

París 21 (7:5 t.).—Recibido el 22.—Los Sres. Floquet, Freycinet y Goblet se encuentran actualmente reunidos en el palacio del Eliseo con el Sr. Clemenceau.

Se consultados por el Sr. Grevy con júbilo traductor acerca de las diversas cuestiones que suscita la crisis presidencial.

Algunos periódicos de esta noche aseguran que existen motivos para afirmar que el Sr. Grevy muestra más transigencia, pero que no dista mucho de firme voluntad de no ceder á la presión de las opiniones inconstitucionales.

No tendría inconveniente en dimitir, siempre que se respaldara este hecho con un acto expeditivo.

París 21 (8:35 noche; recibido el 22).—Los señores Floquet, Freycinet, Goblet y Clemenceau se encuentran reunidos con el presidente de la República desde las cinco de la tarde hasta las siete y veinte.

Cada uno ha expuesto francamente su opinión sobre la crisis presidencial.

Es lo único que han dicho las personas allí presentes. Interrogadas á la salida del Eliseo por sus amigos, han guardado la mayor reserva.

No son, pues, más que meras conjeturas las versiones que circulan sobre el particular.

París 21 (8:48 noche).—(Recibido el 22).—El señor Grevy muestra menos resistencia á dimitir.

En la conferencia que se ha celebrado esta mañana en el palacio del Eliseo, no se ha tomado acuerdo alguno.

París 21 (11:40 noche).—Segun una versión autorizada, solo una cosa puede asegurarse respecto de la conferencia del palacio del Eliseo, y es que tanto Clemenceau como Freycinet, Floquet y Goblet, expusieron francamente su opinión al señor Grevy sobre la conveniencia de que presentara su dimisión.—Fabra.

Vapor correo.

Singapore 20.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica para Mindanao.

Biz novedad á bordo.

Los imperialistas franceses.

París 21.—Los periódicos dan cuenta detallada de la reunión de los imperialistas demócratas, en la cual se dieron vivas al emperador.

El Sr. Cueto dijo que Francia atravesaba un período de anarquía, de la cual solo podría salir la victoria el imperio.

Han llamado vivamente la atención ciertas palabras:

«El general Boulenger es popular y debemos tenerle. Tiene el mérito de infundir aliento á nuestros soldados enfrente de Alemania.»

Fragmentos de texto de la columna adyacente, incluyendo palabras como "Teatros", "Venganza femenina", "El general Salamanca", "La familia imperial de Alemania", "Vapor correo", "Los imperialistas franceses".

Tambien es significativa la siguiente proposición, que fué aprobada por unanimidad: «La reunión felicitó al Sr. Canalejo por la energía con que en la Cámara ha trabajado los trabajos realizados por el diputado Wilson, con la confianza de la presidencia de la R. pública, y le encargó que no se preste a ningún compromiso con los partidos republicanos, cualquiera que sean los que vergan al poder.»

Rusia y Alemania. Los periódicos ingleses creen que mejorarán las relaciones entre Rusia y Alemania. Berlín 22.—La Gaceta Nacional, asegura que la conversacion del príncipe de Bismarck con el Czar de Rusia fué muy misteriosa. El gran canciller expuso al soberano ruso los motivos de queja que Alemania tenía contra el gobierno de San Petersburgo. El Czar contestó que estudiaría la situación y adoptaría las resoluciones necesarias.

Las fieras de Barnum. Nueva-York 22.—Una vez más incesantemente destruido la célebre colección de fieras de Barnum. Las pérdidas se calculan en 700 000 pesos fuertes. La causa del siniestro es debida a una mano criminal; pero todavía no han sido descubiertos el autor ó autores del hecho.

La crisis francesa.—Actitud de republicanos importantes.—Situación angustiosa de Grevy. París 22.—La crisis no ha adelantado un paso. Al retirarse anoche del Eliseo los Sres. Clemenceau, Floquet y Goblet, el Sr. Grevy dijo que no participaba de su opinión respecto de la crisis presidencial, y añadió que apelaría al concurso de otros hombres políticos.

París 22 (11 tarde).—El Sr. Grevy ha confesado esta mañana con el ex presidente de la Cámara y ex ministro Sr. Brisson. Consultado éste acerca de la situación, contestó que la crisis no es ministerial, sino presidencial, y que le parece irremediable. El Sr. Grevy le preguntó entonces en qué fundaba las razones de su opinión, á lo cual contestó el interpelado: «No puedo expresárselas porque son muy dolorosas, pero se ven en todas partes.»

La emperatriz Eugenia. París 22.—El *Courier* desmiente esta mañana los rumores pesimistas que circulan acerca de la salud de la emperatriz Eugenia. Dice que esta señora sigue actualmente en Amsterdam el tratamiento del *massage* y que el estado de su salud es satisfactorio.

El cancler Sr. Giers. Londres 22.—El *Daily News* cree que el ministro ruso Sr. Giers, cansado de los ataques de que es objeto por parte de los panslavistas, aprovechará la circunstancia del 25 aniversario de su entrada en el servicio para pedir el retiro.

Hoy han almorzado en la embajada francesa el ministro de Estado, Sr. Moret; el de la Gobernación, Sr. Albareda, y el embajador de España en París, Sr. Leon y Castillo.

Han concurrido tambien las distinguidas esposas de los Sres. Cambon y Leon y Castillo. Mañana el Sr. Albareda almorzará en casa del Sr. Leon y Castillo, quien, como ya hemos dicho, saldrá el jueves para París.

Como aviso al gobierno, publica anoche *La Epoca* estas noticias: «A los que creían que los republicanos—ayudados en esta ocasión por otros elementos—van desistiendo de trabajar violentamente en pró de sus ideales, debemos advertirles que, segun noticias dignas de crédito, hay dinero preparado para hacer manifestaciones anti-monárquicas en Madrid, Barcelona, Valencia y algun otro punto.»

Segun *La Correspondencia*, no es cierto que el Sr. Romero Robledo haya visitado al señor duque de Tetuan. Se halla casi terminado en el ministerio de Hacienda el presupuesto de dicho departamento.

Los demás ministerios no han remitido aún sus respectivos presupuestos; pero es de creer que los envíen en breve para la formación de la cuenta general del Estado.

Hemos oido que por circular telegráfica expedida anoche á los gobernadores, se ruega á los señores senadores y diputados amigos del gobierno, que procuren hallarse en Madrid á lo sumo el 28 del mes corriente.

La reunion de la mayoría del Congreso se verificará probablemente el día 28, y la del Senado el 29.

Los periódicos conservadores vienen hace tiempo bastante discrepantes en varios de los asuntos que se van produciendo. La última discrepancia la señala anoche *La Epoca* con estas palabras: «Lo que *La Epoca* ha dicho de la separacion de mandos de Ultramar es expresion auténtica de lo que piensa el partido conservador. Si *El Estándar* opina de otro modo será por cuenta propia, y no hemos de discutir con el colega sobre un punto que está resuelto.

Es lo único que tenemos que contestar á los diarios que ponen en contradicción á *El Estándar* con los demás órganos conservadores.»

El general Echagú, aunque postrado de fuerzas, ha pasado la noche con relativa tranquilidad. Parece mantenerse la mejoría que se nota desde ayer; pero la gravedad del estado general del enfermo continuaba esta tarde.

En la designacion de comisionarios para la eleccion de un senador por Murcia, han resultado 70 adictos, 11 conservadores y dos independientes.

Descarrilamientos. Gerona 22 (11 mañana).—El tren 204 de mercancías descarriló esta mañana en Hostalrich, resultando el maquinista y el guardafreno heridos levemente.

Pontevedra 22 (11:45 mañana).—El tren correo que salió de aqui ayer tarde, se detuvo en un kilómetro 48 por choque con piedra, quedando la máquina inútil. El tren no alcanzó enlace en Monforte para continuar á Madrid. No hubo desgracias personales.

Ayer se ha celebrado el matrimonio del ilustrado jóven, tan conocido en la sociedad madrileña, nuestro querido amigo, D. Juan Coghén, con la distinguida señorita doña Cármen Retortillo, hija de los señores condes de Almaraz. Fueron padrinos de la boda, la esposa del señor Leon y Castillo, hermana de la novia, y el conde de Novio, D. Enrique Fort.

A los recién casados deseamos de todo corazón muchas felicidades.

D. Juan de Borbon. Brighton (Inglaterra) 22 (tarde).—Ha fallecido don Juan de Borbon, padre de don Carlos.—Fabra.

D. Juan de Borbon hacia tiempo que abdicando sus pretendidos derechos al trono de España en su hijo D. Carlos, vivia retirado de la política. Ultimamente, cuando la muerte del conde de Chambord, los legitimistas franceses que no quisieron fundirse con los orleanistas, le declararon jefe de la rama borbonica, encarnando en él su bandera. Por esta causa era tenido hoy en Francia por jefe de los blancos.

El Consejo de la Marina, presidido por el general Sr. Rodriguez de Arias, se ha reunido esta tarde para examinar varios expedientes y modelos de montajes y cañones de tiro rápido para el acorazado *Pelayo*.

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy en el despacho con el ministro de Hacienda, dos reales decretos: concediendo honores de jefe superior de administracion á D. Eduardo Gasset y Artigas, contador jubilado del Tribunal de Cuentas, y honores de jefe de administracion á D. Jerónimo Lamadrid, que era jefe de negociado de tercera clase de la Intervencion general.

En el Conservatorio. Ante una numerosa concurrencia, formada en su gran mayoría de señoras, que ocupaba las localidades del elegante salon-teatro de la Escuela Nacional de Música y declamacion, ha tenido lugar esta tarde el reparto de premios.

Tomaban asiento detras de la mesa presidencial el director de Instruccion pública, Sr. Calleja, y á sus lados el Sr. Arrieta, director de aquella Escuela; el secretario de la misma, y los profesores Sres. Incenga, Zabala y Vazquez.

Las composiciones han sido interpretadas con bastante acierto, y en general han merecido aplausos los números del programa, que ha sido el siguiente: Gran polonesa en *mi b*, para piano, de Chopin, por el Sr. Barber, alumno de la clase del señor Zabala.

Aria de las *joyas* en la ópera *Fausto*, de Gounod, por la señorita Castro, alumna de la clase del Sr. Incenga.

A. *Berceuse*, para piano, de Chopin. B. Allegro del *Concert Stuck*, para piano, de Weber, por el Sr. Pinilla, alumno de la clase del Sr. Tragó.

Romanza en la ópera *La forza del destino*, de Verdi, por la señorita R. Lantes, alumna de la clase del Sr. Incenga.

Polonesa *herdica*, para piano, de Ritter, por la señorita Martínez, alumna de la clase del señor Mendizábal.

Y quinteto de la ópera *Così fan tutte*, de Mozart, por las señoritas Calabuig y Rico, y los Sres. Perez, Vanrell y Gil, alumnos de la clase de conjunto vocal dirigida por el Sr. Vazquez. El Sr. Arrieta ha hecho un discurso muy sentido y muy discreto.

Despues el director de Instruccion pública ha hecho entrega de los premios, consistentes en bonitos diplomas, á las alumnas y alumnos que más se han distinguido por su aplicacion en el curso anterior, y por último, dirigió cariñosas frases á los maestros y discípulos, estimulando á uno y otros á que perseveren en sus buenos propósitos.

Los premios concedidos pasan de 260. El acto ha terminado cerca de las cuatro. En una casa de la calle de los Leones se cometió esta mañana un robo consistente en 1.50 pesetas.

La isla del Peregril. Noticias de origen absolutamente autorizado nos permiten asegurar que todo lo que se ha escrito, telegrafado y publicado respecto á la isla del Peregril, y especialmente las noticias de Tánger, son meros comentarios y rumores de las que en Africa se llaman conversaciones de bazar. Estamos, pues en el caso de desmentirlos absolutamente y de apoyar nuestra negativa en la absoluta carencia de noticias oficiales, de lo cual hemos procurado asegurarnos.

El ministro de España en Tánger no ha comunicado absolutamente nada de lo que se dice, y antes bien las noticias recibidas en los diferentes centros oficiales, al hacerse cargo de los rumores sobre el asunto, los despojan de toda autoridad y de todo crédito, sin hacer sobre ellos afirmaciones de ningún género.

En cuanto á la actitud del gobierno español, podemos repetir lo que ya hemos dicho, á saber, que su accion se ha limitado á hacer estudiar el emplazamiento de un faro pedido desde hace mucho tiempo por los navegantes, y acerca de cuya construccion nada se ha resuelto ni se resolverá por el momento.

BALANCE DEL DIA. Con motivo de las noticias que dan los periódicos de la mañana sobre el Consejo de ministros último, en que se leyó y quedó aprobado el discurso de la Corona, se han hecho esta tarde los consiguientes comentarios en los círculos políticos; pero, sin base cierta y positiva, porque sobre las cuestiones abordadas en el referido Mensaje y modo de desenvolverlas, los ministros guardan absoluta reserva. De manera, que facilmente nos podemos exponer todos á incurrir en involuntarios errores.

Lo único que dicen claro los ministros, es que la discusion suscitada, despues de leído por párrafos el discurso de la Corona, fué sumamente breve; y que esta discusion—si así puede llamarse—se redujo á observaciones sobre lo expuesto en dos ó tres párrafos, que desde luego admitió el Sr. Sagasta y el gobierno todo, por considerárselas razonables y oportunas.

Sobre el órden de discusion de los proyectos civiles y militares, pendientes de anteriores legislaturas, un apreciable colega ha oido la noticia de que se anuncia la discusion de estos proyectos «en el ser y estado que se encontraban al terminar la anterior legislatura;» y sobre esto no tenemos nosotros informe alguno autorizado; pero nos parece, desde luego, inverosímil, que en un discurso de la Corona, se desdeclara á este género de detalles, que solo parece propio de la prerogativa de los presidentes de las Cámaras, de acuerdo con el gobierno. Y de ahí que dudemos que en el discurso de la Corona se consigne la referida afirmacion.

De lo que sí se ha hablado tambien bastante, es de la reunion de agricultores en Valladolid, cuya resena damos por extenso en primera plana; y si bien se reconocen por personas muy descosas del alivio de los males de la agricultura, que estos males son patentes, y que los poderes públicos deben ocuparse de ellos con proficiente atencion, se advierte asimismo que si fuesen á realizarse todas las reformas y economías pedidas por los agricultores castellanos, por la Asociacion de Ganaderos y por la Liga Agraria iniciada por el Sr. Bayo, una buena parte de los servicios públicos y funciones cristianimas del Estado quedarían en la situacion más lastimosa; y dudamos que haya ningún gobierno previsor que cargue con esta responsabilidad.

No cabe duda que hay que contener los gastos con férrea mano; conviene tambien introducir las economías posibles en el presupuesto, y desde luego proponer aquellos medios que parecen más adecuados para mitigar los rigores de la presente crisis; pero milagros no los pueden hacer los hombres, como se demuestra por la misma situacion económica de Francia, de Inglaterra, de Alemania y de todos los pueblos de Europa, azotados de la propia desgracia que el pueblo español.

La crisis francesa, ya no ofrece las dificultades de un simple cambio de gobierno. Los partes que publicamos por separado, y que merecen ser leídos atentamente, demuestran que casi todos los jefes de los grupos republicanos, piden á M. Grevy la dimision de su cargo, como modo de conjurar la tempestad levantada por los actos de su yerno Wilson: que se pedire una confesion implicita de responsabilidad personal; explicándose, por esto, la dolorosa situacion del anciano y respetable presidente de la República francesa.

Cuando se serenen las pasiones, estamos ciertos que la historia juzgará severamente la actitud de los jefes republicanos; y por de pronto, ya la responsabilidad que ellos quieren arrojar sobre M. Grevy, los bonapartistas y los legitimistas la están arrojando sobre todos los republicanos; de que es indicio, la reunion celebrada por los imperialistas—de que tambien habla hoy el telégrafo;—y en la cual, además, se dirigen halagos á Boulanger, para que dé un golpe de Estado.

Sea lo que fuere, el aspecto que hoy presentan las cosas, es de suma gravedad, pues claro es que si Grevy no puede hacer un gobierno, concluirá por dimitir, y si dimitir, no tenemos que el furor de los partidos abra allí una era de lamentables convulsiones.

Mientras tanto, los periódicos rusos y alemanes se encargan de decir ahora todos los días, que ha sido realmente muy afectuosa la visita del Czar al emperador Guillermo; desoñándose por todas partes síntomas de reconciliacion entre dos imperios, hasta poco hace tan enemistados.

Algun periódico ha vuelto á hablar de un empréstito amortizable, en que piensa el señor ministro de Hacienda. Pues bien; se nos autoriza á declarar que la noticia es absolutamente falsa, y sin género alguno de fundamento.

Con el presidente del Consejo han conferenciado esta tarde el presidente del Senado, el señor D. Venancio Gonzalez, el gobernador de Madrid y el alcalde. Por separado damos cuenta de la muerte de D. Juan de Borbon, padre de D. Carlos. No hay otra cosa de particular, que nosotros sepamos. Los fondos, sostenidos.

ra, que estos males son patentes, y que los poderes públicos deben ocuparse de ellos con proficiente atencion, se advierte asimismo que si fuesen á realizarse todas las reformas y economías pedidas por los agricultores castellanos, por la Asociacion de Ganaderos y por la Liga Agraria iniciada por el Sr. Bayo, una buena parte de los servicios públicos y funciones cristianimas del Estado quedarían en la situacion más lastimosa; y dudamos que haya ningún gobierno previsor que cargue con esta responsabilidad.

No cabe duda que hay que contener los gastos con férrea mano; conviene tambien introducir las economías posibles en el presupuesto, y desde luego proponer aquellos medios que parecen más adecuados para mitigar los rigores de la presente crisis; pero milagros no los pueden hacer los hombres, como se demuestra por la misma situacion económica de Francia, de Inglaterra, de Alemania y de todos los pueblos de Europa, azotados de la propia desgracia que el pueblo español.

La crisis francesa, ya no ofrece las dificultades de un simple cambio de gobierno. Los partes que publicamos por separado, y que merecen ser leídos atentamente, demuestran que casi todos los jefes de los grupos republicanos, piden á M. Grevy la dimision de su cargo, como modo de conjurar la tempestad levantada por los actos de su yerno Wilson: que se pedire una confesion implicita de responsabilidad personal; explicándose, por esto, la dolorosa situacion del anciano y respetable presidente de la República francesa.

Cuando se serenen las pasiones, estamos ciertos que la historia juzgará severamente la actitud de los jefes republicanos; y por de pronto, ya la responsabilidad que ellos quieren arrojar sobre M. Grevy, los bonapartistas y los legitimistas la están arrojando sobre todos los republicanos; de que es indicio, la reunion celebrada por los imperialistas—de que tambien habla hoy el telégrafo;—y en la cual, además, se dirigen halagos á Boulanger, para que dé un golpe de Estado.

Sea lo que fuere, el aspecto que hoy presentan las cosas, es de suma gravedad, pues claro es que si Grevy no puede hacer un gobierno, concluirá por dimitir, y si dimitir, no tenemos que el furor de los partidos abra allí una era de lamentables convulsiones.

Mientras tanto, los periódicos rusos y alemanes se encargan de decir ahora todos los días, que ha sido realmente muy afectuosa la visita del Czar al emperador Guillermo; desoñándose por todas partes síntomas de reconciliacion entre dos imperios, hasta poco hace tan enemistados.

Algun periódico ha vuelto á hablar de un empréstito amortizable, en que piensa el señor ministro de Hacienda. Pues bien; se nos autoriza á declarar que la noticia es absolutamente falsa, y sin género alguno de fundamento.

Con el presidente del Consejo han conferenciado esta tarde el presidente del Senado, el señor D. Venancio Gonzalez, el gobernador de Madrid y el alcalde. Por separado damos cuenta de la muerte de D. Juan de Borbon, padre de D. Carlos. No hay otra cosa de particular, que nosotros sepamos. Los fondos, sostenidos.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY 22 DE NOVIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. e.	66'35	Bill. de Cuba 1886	97'40
Id. tit. pequeños.	66'50	3 p. 100 y 1 p. 100	"
Id. fin de mes.	66'20	amort. de Cuba	"
Id. fin de año.	66'40	Id. fin de mes.	"
4 p. 100 ext. e.	67'70	3 p. 100 y 2 p. 100	"
Id. tit. pequeños.	67'70	amort. de Cuba	"
3 p. 100 ext. e.	"	Annulid. de Cuba	"
2 p. 100 ext. e.	"	Bill. de P. Rico	"
Car. de Agosto	"	Sisas A. de Mad.	"
Id. de Julio	"	Ob. munic. de id.	"
Obras públicas	"	Ob. Erlanger id.	"
Personal	"	Oid. Banco hips.	"
4 p. 100 amort. e.	68'95	tec. al 6 p. 100	101'00
Id. tit. pequeños.	68'95	Id. al 5 p. 100	"
Id. fin de mes.	"	A. Banco España	418'00
Id. fin de año.	"	C. de Tabacos	111'40
Ob. de A. de Cuba	"	Id. Banco Hipsot.	"
Bill. de Cuba 1880	"	Id. Banco Castilla	"

Lóndres á 8 div., libra sterl. 25'50 pesetas. Lóndres á 60 div., id., 25'40 pesetas. Lóndres á 90 div., id., 25'35 pesetas. París, á la vista, banco por 100, 00'00. París á 8 div., id., id., 0'75 á 0'85 de peseta.

Resumen. Ninguna variacion sensible en los cambios cotizados esta tarde. Continúan éstos sostenidos en los tipos de ayer, y la contratación con algun movimiento de operaciones.

El 4 por 100 interior al contado cierra á 66'35, despues de los cambios 66'40 y 66'30. A fin de mes ha cedido un tanto el cambio, pues queda á 66'20 en voluntad despues de publicado á 66'30 y 25.

A fin del próximo tambien en voluntad termina á 66'40, ó sea con 10 céntimos menos que ayer; á primera hora se publicó el fin del próximo á 66'50 y 45.

El 4 por 100 exterior, á 67'70 en partida. La deuda amortizable al 4 por 100, entra 84 por 100 y 83'90, terminando á 83'95. Los billetes de Cuba, á 97'45 y 40. Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario, á 104 por 100.

Las acciones del Banco de España, á 417'50 y 418 por 100, como ayer. Las de tabacos terminan á 111 por 100, despues de publicadas á 111'50 y 25. Los giros sobre París á 8 div con el beneficio de 75 á 85 céntimos por 100.

El papel Lóndres á la vista, libra esterlina 25'58 pesetas; á 8 div., 25'50; 60 div., 25'40, y 90 div., 25'35.

Boletín. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66'25; fin de mes, 66'20 dinero; fin del próximo, 66'40 papel.

PARTES TELEGRÁFICAS París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'25. Despues, 67'18, 67'00, 66'93 y 67'00.

Lóndres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'66.

París 22.—La Bolsa firme por efecto de la conversion, que continúa sin dificultad. El 3 por 100 francés abre á 80'58.

(TELEGRAMA DE T. REHARD.) París 22 (8:23 t.).—4 p. 100 exterior, 67'18.—8 p. 100 francés, 80'60.—5 p. 100 italiano, 94'25.—Otomano, 495'00.—4 p. 100 ruso, 11'02.—Egipto, 372'50.—Panamá, 233'75.—Norte, 838'75.—Rio de Janeiro, 306'25.—Ferro-carriis portugueses, 630'00.—N. de Cuba, 481'25.—8 p. 100 portugués, 87'03.—Alicante, 271'25.—Hipotecario, 55'80. Lóndres 22 (8:0 t.).—Omnibús, 103'40.—4 p. 100 exterior 66'56.—3 p. 100 portugués, 600'00.

Bolsas de Viena y de Madrid. Un agente en la Bolsa de Viena desea hallar persona privada, agente de cambios ó banquero en Madrid, que quiera operar en la Bolsa Matritense á nombre y á cuenta y riesgo del agente vienés. El de Madrid podrá operar tambien por su conducto en la Bolsa de Viena. Dirijanse las proposiciones en castellano al «Bolsista núm. 1.382, en la Bolsa (Boerse) —Wiesn.—(Austria).»

ENFERMOS DE LA VISTA

Miles de certificados lo tienen demostrado. Millares de enfermos agraecidos nos lo escriben diariamente. EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas y cansadas por la edad ó trabajos. 5 reales frasco, en todas las principales farmacias y droguerías de España. Mándase por correo remitiendo 2 pesetas al Sr. Dr. Comision Universal, Madrid.

Banco Hispano-Colonial. ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el sexto sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, el día 1.º de Diciembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.149.278 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulacion.

Los 1.149.278 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.493 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez bolas, en representacion de las diez centenas que se amortizan, que es la proporcion entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.149.278 colocados, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la real órden de 15 de Noviembre de 1887 expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.461 bolas sorteables; deducidas ya las 32 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comision ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, segun lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará expuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Enero próximo. Barcelona 18 de Noviembre de 1887.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3º sobre 0. A las doce de la misma, 7º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 5º sobre 0. La máxima fué de 8º sobre 0. La mínima, de 1º bajo 0. El barómetro marca 698 milímetros.—Lluvia.

Cantos. Santo de mañana.—San Clemente, Papa. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde se celebrará por la mañana misa mayor con sermon, y por la tarde, procesion y reserva.

En el oratorio del Caballero de Gracia continúa la novena de Nuestra Señora del Socorro; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Sanchez Barrios.

En el Asilo de Huérfanos continúa la novena de Animas, predicando el Sr. Berri. Continúan los ejercicios del Mes de Animas, y predicará: En San Justo, á las cinco y media, el Sr. Montalban.

En Santa Cruz, id., el Sr. Araya. En San Ignacio, id., el Sr. Valdepeñas. En el Oratorio de la Salud, id., el Sr. Urbis. En Maravillas, id., el Sr. Belde.

En la capilla del Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos con sermon al anochecer, predicando el Sr. Segovia. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Millán, capilla de la Paloma y Calatrava; de la Paz en San Isidro y la de la Paz y Gozos en San Marcos.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—86.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Il barbiere di Siviglia. Español.—82.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Sultán.—El ratoncito Perez Zarzuela.—53.º de abono.—T. 5.º impar.—A las 8 1/2.—Marina. Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Lo positivo.—Las propinas.

Apolo.—A las 8 1/2.—La isla de San Baladrán.—A las 9 1/2.—Arturo de Encarnación.—A las 10 1/2.—Cuba libre.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Blanca de Seldina (estreno).

Lara.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Juez y parte.—A las 9 1/2.—Los diputados.—A las 10 1/2.—¡Pobres hombres!—A las 11 1/2.—¡Serenos! Variedades.—A las 8 1/2.—El teatro nuevo.—A las 9 1/2.—Chateau Margaux.—A las 10 1/2.—Triple en puerta.—A las 11 1/4.—Niña Pancho. Estava.—T. impar.—A las 8 1/2.—Una prueba fotográfica.—A las 9 1/2.—Una señora en un tris.—A las 10 1/2.—Los tresochadores.—A las 11 1/4.—Caballeros en plaza.

Novedades.—A las 8 1/4.—Grandes y chicos.—A las 9 1/4.—La gran via.—A las 10 1/4.—De la noche á la mañana.—A las 11.—Segundo acto de la misma.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

DEPÓSITO DE ALHAJAS

2, Prado, 2, pral.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido de ricas joyas en brillantes, piedras de color y perlas finas, á precios verdaderamente de fábrica, sin que sea posible la competencia de ninguno de los establecimientos de joyería, por importantes que sean, con este gran centro y único depósito de casas extranjeras.

2, PRADO, 2, PRAL.

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y SOPAS DE MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas.—Fondant postre.—Napolitanas de chocolate.—Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japon.

DEPÓSITO CENTRAL:

PUERTA DEL SOL, NÚM. 13
Oficinas: Palma Alta, número 8

LA NEW-YORK



COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

PESETAS.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887..... 390.871.682
Ingresos realizados en el año anterior.. 99.661.590
Beneficios distribuidos en el mismo..... 10.749.742

Total de pólizas vigentes..... 1.577.415.871

Capital asegurado en 1886: 441 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos..... pesetas 245.193.817
Beneficios distribuidos..... " 154.307.891

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

autorizada por Real orden

Madrid--12, Calle de Alcalá, 12--Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA
DWIGHT T. REED

Ex-secretario de la Embajada,
Órgano general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS

con servicios y extensiones
A NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.
El vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

saldrá de Barcelona el 25 del corriente mes.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicios á Ho-Ilo y Cebú

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el 30 de Diciembre para

Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que les mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

GRANDIOSOS ALMACENES

ALFOMBRAS Y TAPICERIA

ÚNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA

ÚLTIMAS NOVEDADES
EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUSELAS, TERCIOPELOS, ETC., ETC.

TAPICES DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Carretas, 14, bajo izqd. TELÉFONO 712 Carretas, 14, bajo izqd.

SIMON MAYER
10-MONTERA-10
VENTA
AL CONTADO Y A CREDITO
Gran sastrería

AL CONTADO Y A CREDITO
Camisería
AL CONTADO Y A CREDITO
Géneros de punto
AL CONTADO Y A CREDITO
Novedades
para trajes de

señoras
Lanas, sedas, encajes
AL CONTADO Y A CREDITO
Ropa blanca,
lencería

SIMON MAYER
10, MONTERA, 10
Pidanse impresos para solicitar créditos
10, MONTERA, 10

ACEITE DESHUESADO
de Villaverde
Montera, 31, bajo, Andrés Ballester

ZAPATILLAS SUIZAS
Único calzado para el invierno y los sabones en los pies
EL ZAPIRO
32, MONTERA, 32

ALFOMBRAS Y ESTERAS
PRECIO DE FABRICA
64-ATOCHA-64
Se hace toda clase de trabajos tipográficos

El mejor dentífico mas agradable, sobre todo, mas higiénico
Agua-Philipp
empleada en la Odontología
PASTA BENTAMA, VERMADERO
CARMÍN DE LA BOCA
PARIS
RUEBELIN, 24, r. d'Orléans

LA BRETAÑA Camas, colchones de muelle y de lana.
Plaza de Herradores, frente á la calle Mayer

FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)
Somos amigos de anuncios exagerados, porque nosotros somos la parroquia que se adquiere por este medio, y á la fábrica y consecuente clientela del Madrid que vuelve á nuestra Fábrica cada temporada, firmemente persuadida de nosotros los surtimos de los mejores guantes y á los precios más económicos posibles.
No fijamos precios; pero desde luego aseguramos á nuestra clientela, que hemos procurado, y creemos haberlo conseguido, armonizar la economía con el buen gusto y la verdad.
No trabajamos el artículo de las baratijas más extrañas porque éstas han de apoyarse necesariamente sobre la calidad de la confección.

Venta por mayor y menor
Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA
Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión íntegra del proyecto de derechos pasivos á los maestros, A III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.
Véndese á peseta en la Administración de la Biblioteca Palafox, 21, y en la de este periódico.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Hipo, Bronquitis, Catarrros, Ronqueras, Tos, Asma, Restriados, Extinción de la voz pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de breu.

AL PÚBLICO: Prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y C^o.
Deposito en Paris: Casa GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Nbre 22) FOLLETTIN DE EL CORREO. (f. 11)

ROSSMOYNE

alhaja. Tenia él entonces cincuenta años; pero decía que iba á cumplir treinta y nueve. Un día enseñándole el diamante á tu mamá, muy niña todavía, le dijo: Cincuenta años hace que este diamante pertenece á nuestra familia.—¡Ah! ¿Lo comprásteis vos, mister Fitzgerald?—le preguntó inocentemente tu mamá.
—Ah, ah, ahí se reía miss Priscilla. Era preciso haber visto la cara que puso. ¡Qué cuadro! y precisamente en el momento en que se lastimaba de joven y de smable con tu pobre madre.
—Reconozco á mi madre—dijo Mónica con gravedad.—Sabía que tecla tocar para picar á la gente.
—¡Oh! no, querida mía; no era eso su carácter—dijo vivamente miss Penélope.—En sus palabras no había intención alguna, comprendelo; era la dulzura misma, y por nada del mundo habría querido herir á nadie.
Mónica levantó los ojos y fijó en su tía una mirada interrogadora; pero vio en su semblante tanta seriedad y tanta sinceridad, que bajó los ojos y no hizo observación.
—Después de aquello, él se casó con la mujer de su primo, una viuda con una niña que era Bella—dijo miss Priscilla.—Yo la encontraba muy displicente, aunque en aquel tiempo se la consideraba como una hermosa.
—Yo la he encontrado siempre bien neclia—dijo miss Penélope.
—Ahora es algo peor que eso—dijo miss Priscilla, que parece no ser blanda para con los Fitzgerald.—Es una vieja horrible, con una nariz como una maceta. Yo no querría decir que beba, mi querida Penélope, tú me lo reprocharías; pero se dice que beba y verdaderamente su nariz no contradice la imputación.
—¿Te acuerdas—dijo miss Penélope.—ómo deseaba en tiempos pasados casarse con Jorge Desmond?

—Sí, me acuerdo.—La simple mención del nombre de su enemigo ha hecho subir la sangre á las mejillas de miss Priscilla.—Pero él no pensó jamás en ella.
—¡Oh! no, jamás—dijo miss Penélope. Y después de estas palabras las dos señoritas Blacke, se quedan silenciosas, como abstraídas por vagos recuerdos.
Pero Mónica, al oír pronunciar el nombre del enemigo, se resuelve á profundizar el misterio que va unido á este nombre.
—Tía Priscilla—dijo dulcemente, y mirándola con gravedad—decidme, ¿por qué Jorge Desmond es nuestro enemigo?
—¡Oh! ahora no—dijo miss Penélope agitando en su silla.
—Sí, ahora, ó lo suplico—dijo Mónica con más gravedad.
—Yo lo puedo hacer en pocas palabras, Mónica—respondió lentamente miss Priscilla.—Y lo que he de decir, querida niña, te interesa más directamente que á nosotras.
—¿A mí?
—Sí, por que se refiere á tu madre. Hace veinte años Jorge Desmond iba á casarse con ella; pues bien, de pronto, voluntariamente, y sin causa conocida, violó su promesa.
—¿Rechazó á mi madre?—exclamó Mónica sorprendida.
—Cierto, y jamás he oído decir que usara de malas formas; pero rompió su compromiso y con esto hecho se condujo como un mal caballero.
—Y mi madre debió ser muy guapa en esa época, ¿no es verdad?—dijo Mónica levantándose sobre sus rodillas y mirando alternativamente á sus dos tías.
—Hermosa como la aurora—dijo miss Priscilla.—Pero ni aun su hermosura la libró del ni traje, pues según lo poco que pudimos saber, Desmond se negó en absoluto á cumplir su compromiso. Violó el juramento que había hecho á la cabecera de nuestro padre moribundo.
No hay palabras para expresar el desprecio y la solemnidad con que miss Priscilla pronuncia estas palabras.

—¿Y qué hizo mi madre?—preguntó Mónica con curiosidad.
—¿Qué podía hacer la pobre niña? Yo no dudo de que aquella indignidad la hirió en el corazón.
—¿En el corazón?—dijo Mónica.
—Sufrí horriblemente. No pudimos más que conjeturar, pues durante muchos días se encerró en su cuarto y no quiso ver á nadie; no salía sino por la noche, y para dar un paseo solitario. ¡Ah! para un alma herida no hay más bálsamo que la soledad. Tu pobre madre tomó la cosa muy á pecho.
—¿Queréis decir que sufrió realmente?—preguntó Mónica con el mismo tono de curiosidad y con los ojos fijos en su tía. Su semblante expresa un asombro tan natural, que sus tías se hubieran asombrado á su vez si lo hubieran notado.
—Sí, naturalmente, mi querida niña. ¡Pobre, pobre hermana nuestra!
Ahora ya sabes, Mónica, todo lo que era necesario que supieras—dijo miss Penélope mirando á su hermana Priscilla que parecía dominada por la emoción.—No hablemos más de esto, si no para decirte que ya ves lo imposible que es que un ser de nuestra sangre pueda estar en términos de amistad con un Desmond.
—¿Quizás no sean todos los Desmond como aquel—dijo tímidamente Mónica ruborizándose.
—Sí, sí, de tal padre, tal hijo; ya conoces el proverbio, y un sobrino es casi un hijo. No podemos tratar con nadie de Coote.
—Preferiría verte muerta á verte ligada con cualquiera que llevase ese nombre—dijo duramente miss Priscilla.
—No hemos hablado á Mónica de los otros huéspedes de mister D Connor—repuso vivamente miss Penélope para cambiar la conversación.—Una semana antes de venir tú, niña, llegó una joven muy linda y muy simpática, y estará allí algún tiempo; creo yo. Es viuda, pero joven; y á propósito, me pregunto si no será pariente de tus amigos del Sud de Francia.
—¿Óómo?

—Se apellida Bohum, y....
—¿Es Olga Bohum?—preguntó Mónica levantándose vivamente.—Viuda, decís, y joven. ¡Oh, tía, si fuera Olga Bohum!
—Sí, es verdad; tiene un nombre pagano, un nombre ruso, quiero decir; así como ese—dijo miss Penélope.—Es bajita, los ojos muy vivos, cara risueña y linda, y maneras graciosas y coqueteadas. Hace buen contraste con Bella Fitzgerald.
—Es todavía más baja que yo. Sí, y los ojos le saltan en la cara—dijo Mónica con extrema alegría.—¡Es deliciosa! ¡Oh! qué feliz voy á ser si puedo verla de cuando en cuando.
—Os veréis con la frecuencia que queráis—dijeron á la vez las dos señoritas, satisfechas de ver que pueden hacer de su casa una residencia agradable á Mónica.
—Me parece que os será simpática y agradable—dijo Mónica mirando á las dos viejas.
—Sí, yo la encuentro simpática—dijo miss Penélope.—Algunas gentes pretenden que es un poco.... coqueta (no pronuncia la palabra sin con dudas; tiene tanto miedo á maldecir), pero por mi parte no creo una palabra de eso. Es muy llana y muy amable, sobre todo, para una mujer de más edad que ella. Calidad rara, querida niña, en estos tiempos en que no hay más que desden para las personas sencillas.
Era evidente que la joven viuda había ejercido sus simpatías y producido la mejor impresión en las dos misas Blake.
—Me parece que el joven Rosayne agradecerá á Mónica—dijo miss Priscilla.—Es muy guapo ese muchacho. Pero espero, Mónica, que si casualidad os reúne, no harás caso á mister Desmond. Yo no querría verme obligada á cambiar una sola palabra con él, ni aun cuando fuera para ofrecerte una diadema de reina.
—Podría darse el caso de que le hablaras sin conocerle—dijo Mónica ruborizándose de nuevo.
—Imposible, mi querida niña. El joven aguzado por el odio, me avisaría de que está cerca de mí alguno de esa familia.
—Vamos, y como es la primera vez que me